

EL ANARCOCAPITALISMO

COMO ALTERNATIVA A LA TECNOCRACIA CLIMÁTICA GLOBAL

Prof. Dr. Jorge García Girón, Universidad de León y Universidad de Oulu



LA FILOSOFÍA ANARCOCAPITALISTA COMO MARCO SOCIO-POLÍTICO



Murray N.
Rothbard

El credo anarcocapitalista descansa sobre cuatro axiomas fundamentales: (1) el Estado es el agresor supremo y mejor organizado contra las personas y las propiedades del público (A. J. Nock, 2013); (2) el individuo ha de ser priorizado sobre toda clase de determinantes externos (L. Spooner, 2021); (3) la sociedad ha de concebirse como un orden dinámico y espontáneo de cooperación voluntaria que no puede ser diseñado ni controlado centralizadamente por nadie (J. Huerta de Soto, 2024); y (4) el sistema capitalista es el único marco institucional que permite la estimación de los bienes de capital a precios de mercado y el cálculo económico racional (M. N. Rothbard, 2021), propiciando la organización y coordinación de los múltiples agentes económicos. El núcleo central de esta filosofía política es, pues, defender el derecho absoluto de todo hombre a la propiedad privada por medio del principio de no agresión y la adopción de la libre empresa, dos postulados de su ética política y jurídica que son, en último término, consecuencia lógica del rechazo al Estado como institución que ejerce el monopolio del poder "legitimado". En suma, en su formulación moderna como herramienta de investigación científica, el **capitalismo libertario o anarquismo de propiedad privada** hace referencia a "la representación más pura del orden espontáneo del mercado en el que todos los servicios, incluyendo los de definición (y provisión) del derecho, justicia y orden público, son proporcionados a través de un proceso exclusivamente voluntario de cooperación social" (J. Huerta de Soto, 2021). Así, el anarcocapitalismo vislumbra un eventual marco post-estatal en el que todos los aspectos hoy reservados a instituciones gubernamentales, incluyendo las controvertidas políticas climáticas y la arquitectura científica que las sustenta, hayan trascendido su dominio público para estar organizados en base a un entramado policéntrico de contratos voluntarios regulados por la libre empresa y los incentivos de mercado.

CENTRALISMO INTERNACIONAL DE LAS POLÍTICAS CLIMÁTICAS

Bajo las falsas banderas del consenso científico, ha surgido en el campo de la ciencia climática contemporánea un aparato de concentración internacional, de uniformidad y de dirección económica vinculado a las grandes instituciones centralizadas de gobernanza mundial y a sus filiales estatales, de modo que una parte significativa de sus investigaciones está orientada hacia fines y objetivos determinados políticamente. Y dado que la burocracia internacional dispone de poderosos medios para influir en la opinión pública de manera acorde con sus intereses (W. Röpke, 2023), sólo una exigua (pero creciente) minoría ha llegado a comprender que nos enfrentamos con una centralización de un género particularmente disimulado y peligroso, fiel a la visión del patriarca de la economía planificada. Así, no es extraño que la tan manida "crisis climática" se identifique como un fenómeno global y totalizante, adhiriéndose (aunque sea de forma implícita) a la falacia holista, un error de razonamiento que presupone un solapamiento absoluto y armonioso de los intereses y preferencias de los múltiples seres humanos actores.

EL CAPITALISMO LIBERTARIO FRENTE AL INTERVENCIONISMO CLIMÁTICO

La cadena de derrotas que las profecías de los tecnócratas climáticos vienen padeciendo desde hace ya varios decenios no tiene nada de sorprendente. No por menos el dominio de los planificadores ignora las dinámicas locales, idiosincráticas y microestructurales consustanciales a las relaciones de las sociedades con su medio ambiente, enfoque que resulta de especial interés dentro del programa de investigación anarcocapitalista.

LA COMPENSACIÓN POR DAÑOS IMPULSADA POR LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

En la actualidad sigue siendo objeto de debate el diseño y optimización de las pertinentes medidas de control ambiental que, en un escenario de mercado totalmente libre de injerencia estatal, permitiesen rastrear el origen de la agresión y la cadena de actos de invasión sobre la persona o la propiedad afectada, dilema que ha sido bautizado como el problema del transporte (E.G. Dolan, 1990). En efecto, probablemente lo más difícil de visualizar por la mayoría del público en un escenario post-estatal es el área relativa a la defensa de la persona y de la propiedad contra ataques o invasiones ilegítimas.

No obstante, el avance científico y tecnológico ha impulsado el uso de instrumentos analíticos para vigilar la trayectoria de los contaminantes en diferentes partes de la Tierra, predecir su distribución y estimar sus consecuencias en los ecosistemas naturales, lo que allana el camino a la gestión privada del entorno natural en relación con la capacidad del mercado de impulsar la compensación por daños o perjuicios a las personas o propiedades afectadas.

Aplicación práctica

Una entidad privada de custodia interesada en la protección de las praderas de fanerógamas marinas podría estudiar la huella isotópica de $\delta^{15}\text{N}$ y $\delta^{13}\text{C}$ en los tejidos vegetales para asociar una fuente contaminante con una eventual daño (con o sin invasión física) causado por la dispersión de vertidos urbanos, agrícolas o salineros al medio marino (G. Lepoint y col., 2004), facilitando con ello la carga apropiada de la prueba y permitiendo, así, demostrar la correspondiente cadena causal de actos de invasión sobre la propiedad de tal ecosistema marino, al objeto de que pudiesen operar los estándares jurídicos libertarios a través de tribunales privados o agencias de arbitraje (M. N. Rothbard, 2015, 2020).

LA PROPIEDAD PRIVADA COMO MECANISMO DE RESOLUCIÓN CONTRACTUAL DE EXTERNALIDADES

En el actual marco estatal en el que el medio ambiente está declarado bien público, obstaculizando o directamente imposibilitando su privatización, existe una tendencia incontrovertible a crear toda una serie de efectos distorsionadores que inducen a la destrucción del entorno.

Aplicación práctica

La deforestación del bosque tropical amazónico es el prototipo de las funestas consecuencias que conlleva el intervencionismo a través de la política pública (M.E. Skidmore y col., 2021). Las inversiones del gobierno brasileño a través de sus programas de subsidios e incentivos fiscales sobre los ranchos ganaderos y otras actividades agropastorales, la construcción indiscriminada de carreteras federales y las cuantiosas inversiones públicas en proyectos hidroeléctricos elefantiásicos se han mostrado como la principal causa de pérdida de recursos forestales en el país. Todos estos inconvenientes desaparecerían en cuanto se reformara oportunamente la responsabilidad por daños y perjuicios y se abolieran los obstáculos que impiden la plena implantación del derecho de propiedad privada.

Tras la aprobación de licencias para el establecimiento de criaderos privados de aligátors en Luisiana, Florida y Texas, la implementación de nuevos proyectos empresariales impulsados por la fuerza mercantil ha multiplicado sus efectivos poblacionales, un crecimiento que ha permitido reclasificar su estado de riesgo y que ha sido consecuencia directa del comercio y la creación de ranchos privados destinados al aprovechamiento turístico, recreativo y cinegético. Estas actividades económicas, además, aportan cuantiosos ingresos estables y son una importante fuente de puestos de trabajo, contribuyendo al desarrollo local de las comunidades en las que se emplazan.

CONCLUSIÓN

En suma, los ejemplos ilustrativos expuestos anteriormente ponen de manifiesto cómo se podrían subvertir los efectos de deterioro y expoliación del medio ambiente a través del ímpetu y la fuerza impulsora del libre mercado y el cálculo económico racional. En mi opinión, lo que tiene decisiva importancia es que la agenda climática coordinada de forma centralizada por grandes instituciones de gobernanza internacional se mantiene con tanta tenacidad, a despecho de todos sus desencuentros con la realidad, porque es instrumento imprescindible de la tecnocracia global para impulsar un cambio político-social sin precedentes. No hemos, pues, de olvidar la máxima profética de Ludwig von Mises cuando advirtió que "ninguno de los triunfos occidentales hubiera sido posible en un ambiente no capitalista y los mismos se desvanecerán tan pronto como se suprima el régimen de mercado".

LECTURAS RECOMENDADAS

A. J. Nock (2013). *Nuestro enemigo, el Estado*. Unión Editorial — E. G. Dolan (1990). *Environmental Problems, Private Property Right Solutions*. The Fraiser Institute — G. Lepoint (2004). *Applications of C and N stable isotopes to ecological and environmental studies in seagrass ecosystems*. *Marine Pollution Bulletin*, 49: 887–891 — J. Huerta de Soto (2021). *Liberalismo versus anarcocapitalismo*. *Cuadernos para el Avance de la Libertad*, 6: 1–16 — J. Huerta de Soto (2024). *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*. Unión Editorial — L. Spooner (2021). *Sin traición: la Constitución no tiene autoridad*. Unión Editorial — M. E. Skidmore y col. (2021). *Cattle ranchers and deforestation in the Brazilian Amazon: Production, location, and policies*. *Global Environmental Change*, 68: 102280 — M. N. Rothbard (2015). *Poder y Mercado: El Gobierno y la Economía*. Unión Editorial — M. N. Rothbard (2020). *La Ética de la Libertad*. Unión Editorial — M. N. Rothbard (2021). *Hacia una nueva Libertad: el Manifiesto Libertario*. Unión Editorial — W. Röpke (2023). *Más allá de la oferta y la demanda*. Unión Editorial.

